

GILBERTO LOAIZA CANO. *EL LENGUAJE POLÍTICO DE LA REPÚBLICA: APROXIMACIÓN A UNA HISTORIA COMPARADA DE LA PRENSA Y LA OPINIÓN PÚBLICA EN LA AMÉRICA ESPAÑOLA, 1787-1830*. MEDELLÍN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, 2020, 236 pp.

<https://doi.org/10.29078/procesos.n58.2023.3363>

Gilberto Loaiza Cano, quien se desempeña como profesor titular de la Universidad del Valle (Cali, Colombia), ha desarrollado varias investigaciones y publicaciones sobre educación, prensa y opinión pública, sociabilidades, libertad de imprenta, entre otros temas históricos. Su último libro, titulado *El lenguaje político de la república: aproximación a una historia comparada de la prensa y la opinión pública en la América española, 1787-1830*, se divide en cinco capítulos y aborda la retórica de la ilustración, una especie de matriz-modelo en la formación de los escritores entre fines del siglo XVIII y principios XIX, en los virreinos de Nueva España, Nueva Granada y Río de la Plata. Asimismo, trata sobre la arquitectura y funcionamiento de la imprenta, los impresores, la opinión pública, la opinión política y el lenguaje de la república. Aunque el estudio de la prensa en Hispanoamérica es amplio y goza de importantes aportes, esta obra se inscribe en la historiografía especializada y constituye una contribución a tanto a la historia política y como a la nueva historia intelectual.¹

El primer capítulo trata las transformaciones del espacio de opinión en Hispanoamérica entre finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, donde la expulsión de los jesuitas marcó un antes y un después en la relación de la monarquía con sus colonias, dado que permitió la circulación de saberes entre la gente ilustrada y, a través de los impresos y el libro, incrementó el

1. La contribución de Loaiza a la historia política e intelectual es amplia. Quizá la más relevante es *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación. Colombia 1820-1886*, donde analiza las principales formas de sociabilidad, desde el ensayo republicano (1820) hasta la implementación del proyecto de república católica a finales del siglo XIX (1886). El autor estudia el proceso de construcción nacional a partir de fenómenos asociativos.

interés por lo político. De acuerdo al autor, antes de que surgieran las repúblicas independientes, ya existía una sociabilidad ilustrada que compartía intereses políticos y los periódicos fueron los activadores de esa sociabilidad, pues llegaban a las pulperías y también a las bibliotecas, todavía bajo vigilancia de la monarquía.

Los hombres que promovían y participaban del interés por lo político eran gente de letras, cosmopolitas, que estaban acostumbrados a la movilidad entre los distintos espacios de la monarquía. Es decir, las ideas de la ilustración circulaban de manera transatlántica y transcontinental entre gente de la élite. “Los periódicos de este tiempo estaban situados entre la metrópoli y las lejanas provincias; la capital virreinal funcionaba como intermediaria, como correa de transmisión de la voluntad difusora del Estado y de las necesidades lugareñas” (p. 68). Ello da cuenta desde dónde, y en función de quién y qué, se escribía (siempre en función del Estado monárquico), sin embargo, algunos escritores vasallos empezaron a tener cierto nivel de injerencia y a imprimir ideas propias. Los años de 1808 y 1810 fueron aquellos en que los periódicos se convirtieron en el espacio de reproducción de las ideas ilustradas, como un modo de extender el racionalismo europeo en América. Quedó distante así la vieja función de los impresos al servicio de la iglesia y la monarquía.

En relación con ello, Loaiza Cano analiza el problema de la libertad de imprenta. Un tema que había generado tensiones entre los que la defendían y los que estaban acostumbrados a las antiguas restricciones. Estas tensiones se agudizaron cuando las Cortes de Cádiz emitieron el decreto de libertad de prensa, en 1810. Como es de suponer, el decreto tuvo una desigual acogida en Hispanoamérica: en Nueva España y el virreinato del Perú las autoridades monárquicas impidieron el ejercicio y goce de este nuevo derecho y, en consecuencia, impresos y escritores continuaron bajo censura. En Nueva Granada sucedió algo similar: se aceptó la libertad de prensa, pero los periódicos fueron censurados por el incipiente nuevo gobierno de Simón Bolívar.

Este tiempo de disputa entre las antiguas formas de la censura previa y la libertad de prensa, solo se liberó con el establecimiento de las nuevas repúblicas. Ello sin duda fue una puerta hacia la modernidad política. Sin embargo, escritores, imprentas y periódicos, en medio del declive del Antiguo Régimen y el nacimiento del nuevo, pasaron de las anteriores formas de censura a otras renovadas: de la censura previa y la libertad de prensa se pasó a los juicios de imprenta y a la crítica *a posteriori*. La imprenta, los periódicos, los libros habían nacido para ser controlados. Loaiza Cano ubica algunos ejemplos ilustrativos de los juicios sucedidos en la Nueva España y la Nueva Granada.

En el corazón de este conflicto estaba gente de carne y hueso. La imprenta estaba organizada en una estructura piramidal de jerarquías: en la cúspide es-

taban los impresores y en el último eslabón los aprendices, pero estos últimos, si tenían suficiente sensibilidad, podían llegar a ser impresores. El impresor tenía, nada más y nada menos, que la responsabilidad de imprimir libros. Antes de ser impresor, este personaje había sido corrector, título que implicaba conocer varias lenguas y, además, los rasgos estilísticos de los escritores. De modo que el impresor ocupaba una posición social privilegiada y tenía relación directa con las élites letradas, políticas y asociativas de la época.

Loaiza ubica como ejemplo de ello a un importante impresor de México, Ignacio Cumplido, quien ejemplifica el ascenso social que se podía alcanzar. Don Ignacio nació en Guadalajara en 1811 y “llegó a ser diputado y senador entre 1842 y 1844” (p. 120). El ejemplo no aplica a todos los impresores de inicios de la independencia —más bien es un caso extraordinario— pero da cuenta del papel protagónico que, junto con sus imprentas, tuvo la divulgación de ideas a través de libros, periódicos o gacetas, a lo largo y ancho de Hispanoamérica. Nunca estuvieron exentos de censura en el antiguo ni en el nuevo régimen, y en muchos casos se convirtieron en impresores, reproductores y divulgadores oficiales del republicanismo.

A menudo la tarea de los impresores —y en general de la imprenta— fue conflictiva. Su formación estuvo vinculada a los momentos decisivos del quiebre del Antiguo Régimen y el nacimiento del nuevo. Para Loaiza, la década de 1810 fue decisiva en el desarrollo de los impresos y durante la década de 1820, por lo menos, se duplicaron. Las ciudades de Buenos Aires, México, Bogotá y Santiago de Chile fueron ejemplo de esta tendencia. Durante esas dos décadas, a través de los periódicos se desarrolló la opinión pública y un nuevo lenguaje político, propios de la discusión republicana, según explica el autor.

La tarea de los impresores-escritores, y en general de la prensa, se tornó más compleja. Impresores y escritores tuvieron que lidiar con las exigencias de las nacientes repúblicas. En medio de las voces del antiguo y el nuevo régimen asumieron nuevas y conflictivas responsabilidades como la de describir la revolución. Varios de ellos se convirtieron en sujetos oficiales de los nacientes regímenes y cumplieron un importante papel en la formación de la nueva opinión pública.

Como se anunció en las primeras líneas de esta reseña, los escritores se habían formado en el marco de los cánones escriturales de la ilustración, premisa a la que Loaiza Cano regresa en el último capítulo de su libro. Los escritores en particular, y en general la prensa, tenían un acumulado histórico que pusieron a disposición de los intereses del temprano régimen republicano. Del otro lado estaban los lectores: gente ilustrada y selecta, conocedora de los marcos conceptuales y lingüísticos de la época.

Así, los periódicos, de la mano de los escritores, aunque formaban parte de una minoría selecta, se convirtieron en un artefacto de utilidad social

que generó la nueva opinión pública. Y la prensa, en todas sus expresiones y formas, fue el espacio donde se desarrolló el nuevo lenguaje político, el espacio donde se habló de democracia, ciudadanía, libertad, nación, república, etc. Por supuesto, su alcance —oficial o no— fue bastante limitado, en sentido espacial y social, dado que estuvo vinculada con las ciudades y los ilustres que sabían leer y escribir. En esa medida, el libro de Loaiza Cano es una descripción del mundo de la prensa, la opinión política, los periódicos, entre finales del siglo XVIII y comienzos del XIX en Hispanoamérica y deja una puerta entreabierta para nuevas indagaciones sobre su peso en el ámbito republicano.

Freddy Auqui Calle
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador
Quito-Ecuador
<https://orcid.org/0000-0001-7482-6516>

PAMELA S. MURRAY. *MANUELITA. POR LA GLORIA. POR BOLÍVAR*. TRADUCCIÓN DE LUISA BOROVSKY. BOGOTÁ: PENGUIN RANDOM HOUSE, 2020, 293 pp.

<https://doi.org/10.29078/procesos.n58.2023.4625>

Publicado originalmente en inglés por la University of Texas Press, en 2008, bajo el título *For Glory and Bolívar: The Remarkable Life of Manuela Sáenz, 1797-1856*, este libro de Pamela S. Murray, historiadora afiliada a *Tulane University*, es el resultado de una indagación documental sobre Manuela Sáenz, desconocida para la mayoría de latinoamericanistas en Estados Unidos. En consideración de la autora, merece ser estudiada por su influencia política en un mundo gobernado por hombres y en medio de la guerra, más allá de su épico romance con Simón Bolívar. Las historias nacionales publicadas hasta mediados del siglo XX solo la han reconocido por frustrar el atentado contra la vida del Libertador y, aunque a partir de la segunda mitad de la centuria se registra gran cantidad de publicaciones que la reivindicán, tienen débil conexión con el personaje histórico (pp. 16-25).

A partir de esas reflexiones, Murray desarrolla su biografía histórica en siete capítulos. El primero, “Los comienzos, 1797-1822”, inicia con la condición oficial de expósita de Sáenz, con la que se buscó disimular la unión ilícita de sus progenitores, aunque luego fue integrada a la familia legítima de su padre y educada por las religiosas concepcionistas. Luego habla del matrimonio con James Thorne, arreglado por su padre, donde encuentra que Sáenz se encargaba de supervisar los negocios de su esposo